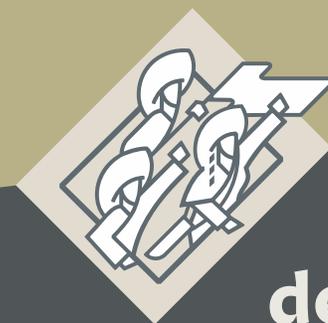


Programas Institucionales

# Instituto Tecnológico Superior de Libres

Instrumentos Derivados del  
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno  
de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



## ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Visión	3
3. Marco Jurídico	3
4. Regionalización	5
5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	8
6. Contribución a la Visión Nacional	10
7. Contribución a la Agenda 2030	12
8. Temática del Programa	14
9. Indicadores	16
10. Anexos	19
a. Participación ciudadana	19
b. Diagnóstico	22

# 1. Presentación.

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Libres es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

## 2

Programa Institucional  
Instituto Tecnológico  
Superior de Libres

*Hacer historia. Hacer futuro.*

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente.

Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.



**Miguel Barbosa Huerta**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

## 2. Visión.

Ser una institución educativa de alto desempeño, reconocida a nivel nacional e internacional, promotora de desarrollo regional respaldada por su excelencia académica, tecnológica, científica y humanística.

Bajo esta perspectiva, el Instituto busca favorecer la transformación educativa en el Estado y el País, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

## 3. Marco Jurídico.

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Con fundamento en el Artículo 25 se establece que corresponde al Estado la rectoría del Desarrollo Nacional, que garantice que sea Integral y sustentables.

El Estado debe velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero que propicie condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo, por lo que tanto el Plan Nacional como los estatales de Desarrollo deberán observar tal principio.

En el Artículo 26 se menciona que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía.

Finalmente, el artículo 134 establece que: A través de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez se administrarán los recursos que dispongan las entidades federativas para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

### **Ley General de Contabilidad Gubernamental**

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática de la entidad debe relacionarse con

los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Para ello se deben utilizar indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de metas y objetivos de los programas.

### **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

El artículo 5 de la presente ley establece que las iniciativas de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos, deberán ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados del mismo.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**

Con base en el artículo 107, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, democrático, con planes y programas de desarrollo de caracteres estatales, regionales, municipales y especiales.

Así mismo, es responsabilidad del Ejecutivo, la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, considerando la participación del Poder Legislativo y Judicial, Por tanto, el Plan Estatal de Desarrollo, será aprobado por la instancia de planeación que establezca la ley.

### **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**

Teniendo como fundamento los numerales: 5, 9, 12 y 21 de esta ley se establece que los programas que realicen las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Estatal, se sujetarán a los objetivos y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

El Plan Estatal de Desarrollo que presenta el Titular del Poder Ejecutivo, es un elemento de instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), tiene como atribución aprobar en Asamblea plenaria, el Plan Estatal de Desarrollo, dentro de los ciento veinte días posteriores a la fecha de toma de posesión del Gobernador del Estado.

Los planes que se elaboren deben contener objetivos, metas, estrategias y prioridades para el Estado, determinar instrumentos y responsables de su ejecución, y contener lineamientos de política social, económica y administrativa de carácter global, sectorial y regional, según corresponda.

### **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla**

La presente Ley establece las bases para la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal.

Los Titulares de las Dependencias, ejercerán las funciones de su competencia en términos de esta Ley, de los demás ordenamientos aplicables y los que acuerde el Gobernador del Estado, de conformidad con el artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Los Titulares de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado deberán llevar a cabo los actos necesarios para la correcta

administración, conservación y óptimo aprovechamiento de los bienes que se encuentren bajo su cuidado.

### **Decreto mediante el cual se Crea el Instituto Tecnológico Superior de Libres**

En el artículo 3,4, fracción IV se establece que el Instituto tendrá los siguientes objetivos: Desarrollar Programas Técnicos en Beneficios de la comunidad. Para el debido cumplimiento de lo señalado en el artículo que antecede, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones: Planear, Programar y Ejecutar las acciones de apoyo al desarrollo educativo, de la región y del estado.

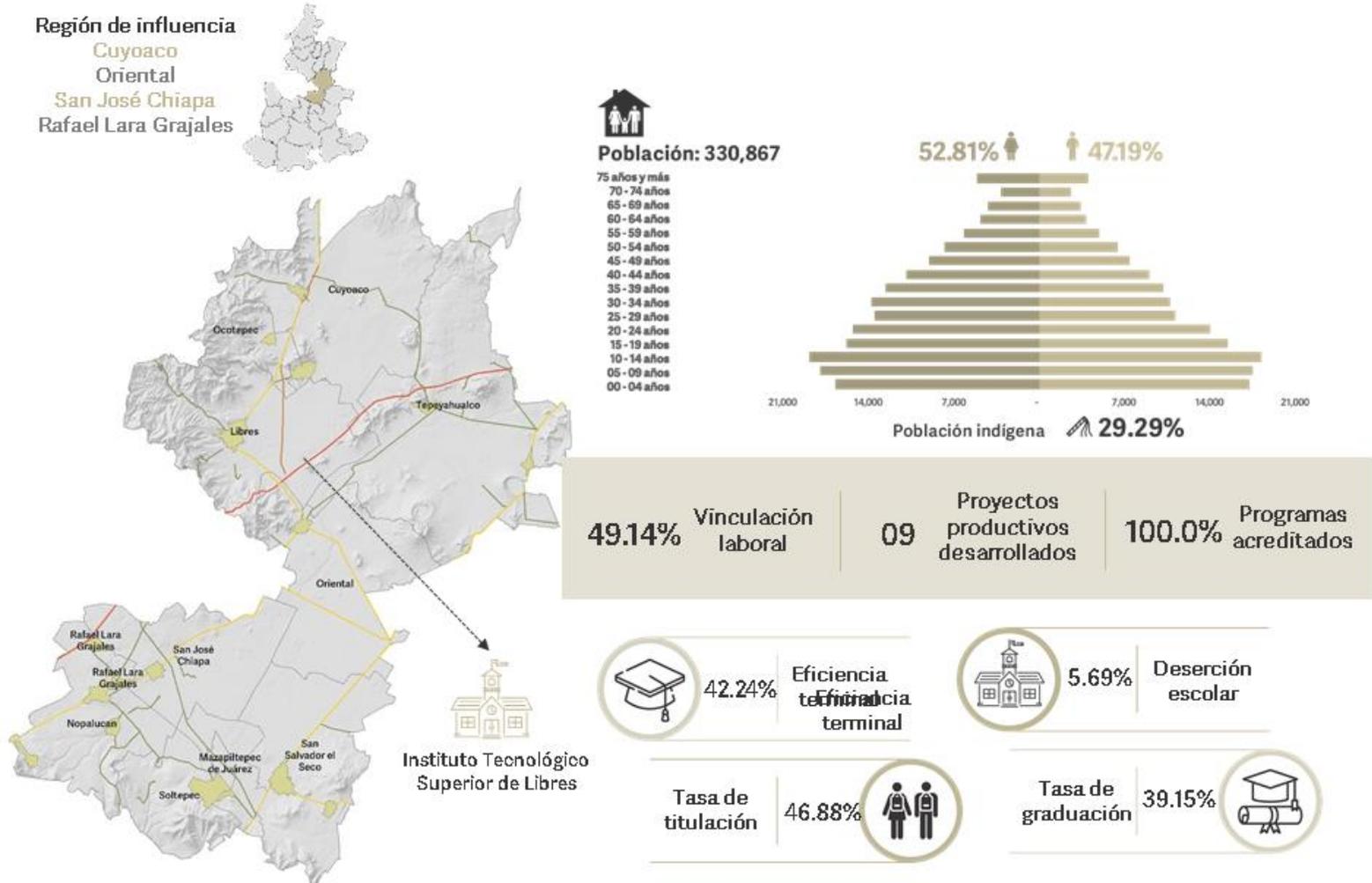
## **4. Regionalización.**

El Programa Institucional (PI) derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 establece como base de la planeación, el fortalecer la formación integral de las y los estudiantes competitivos en la ciencia, tecnología y otras áreas del conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y sostenible de la región.

En las infografías 1 y 2, se muestra la Región 8 Libres, en donde se muestra la ubicación del Instituto Tecnológico de Libres, sus datos estadísticos más importantes en el último año escolar.

## Infografía No. 1. Región 8 Libres

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación y Evaluación del ITS Libres.*



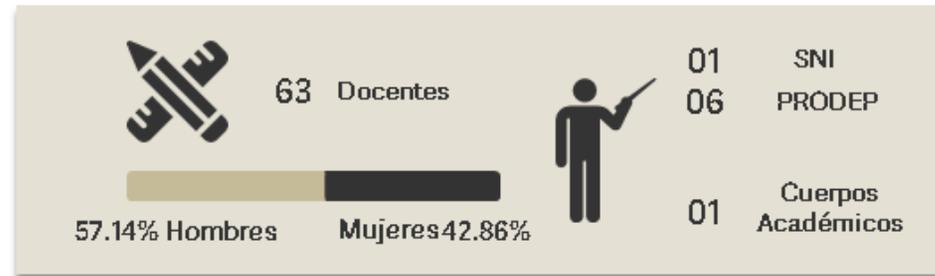
# 6

Programa Institucional  
 Instituto Tecnológico  
 Superior de Libres

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## Infografía No. 2. Indicadores ITS Libres

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación y Evaluación del ITS Libres.



## 5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024.

El Programa Institucional de Desarrollo (PID) del Instituto Tecnológico Superior de Libres 2019-2024, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, mediante el cual establece las bases de la planeación, el fortalecer la formación integral de las y los estudiantes competitivos en la ciencia, tecnología y otras áreas del conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y sostenible de la región, de la misma manera se ofertan programas de estudio de calidad pertinentes y acordes a las necesidades de Educación Superior de la Región.

En el Instituto Tecnológico Superior de Libres estamos comprometidos en proporcionar servicios de educación tecnológica de tipo superior, para formar profesionistas competitivos, con actitudes emprendedora e innovadora, y sentido humanístico; a través de un proceso integral de formación educativa, utilizando recursos pedagógicos y técnicos pertinentes, con el objeto de contribuir en el desarrollo socioeconómico de la Región, del Estado y del País, de tal manera que la contribución que realiza el Plan

Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Libres al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, es en 3 ejes de Gobierno que son: Eje 2 Recuperación del campo poblano, Eje 3 Desarrollo económico para todas y todos y Eje 4 Disminución de las desigualdades, como se muestra en el Esquema No. 1.



Programa Institucional  
Instituto Tecnológico  
Superior de Libres

**Esquema No. 1.** Contribución al Plan de Desarrollo 2019-2024

*Fuente:* Elaboración propia con datos del PI del ITS Libres, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

**Eje 2** RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO



- Estrategia 2, 3 acciones
- Estrategia 4, 1 acción

**Eje 3** DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS



- Estrategia 2, 3 acciones
- Estrategia 4, 1 acción

**Eje 4** DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Estrategia 1, 5 acciones
- Estrategia 2, 5 acciones
- Estrategia 3, 2 acciones
- Estrategia 4, 3 acciones

**Enfoque transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio**

- Estrategia 1, 4 acciones

**Enfoque transversal Infraestructura**

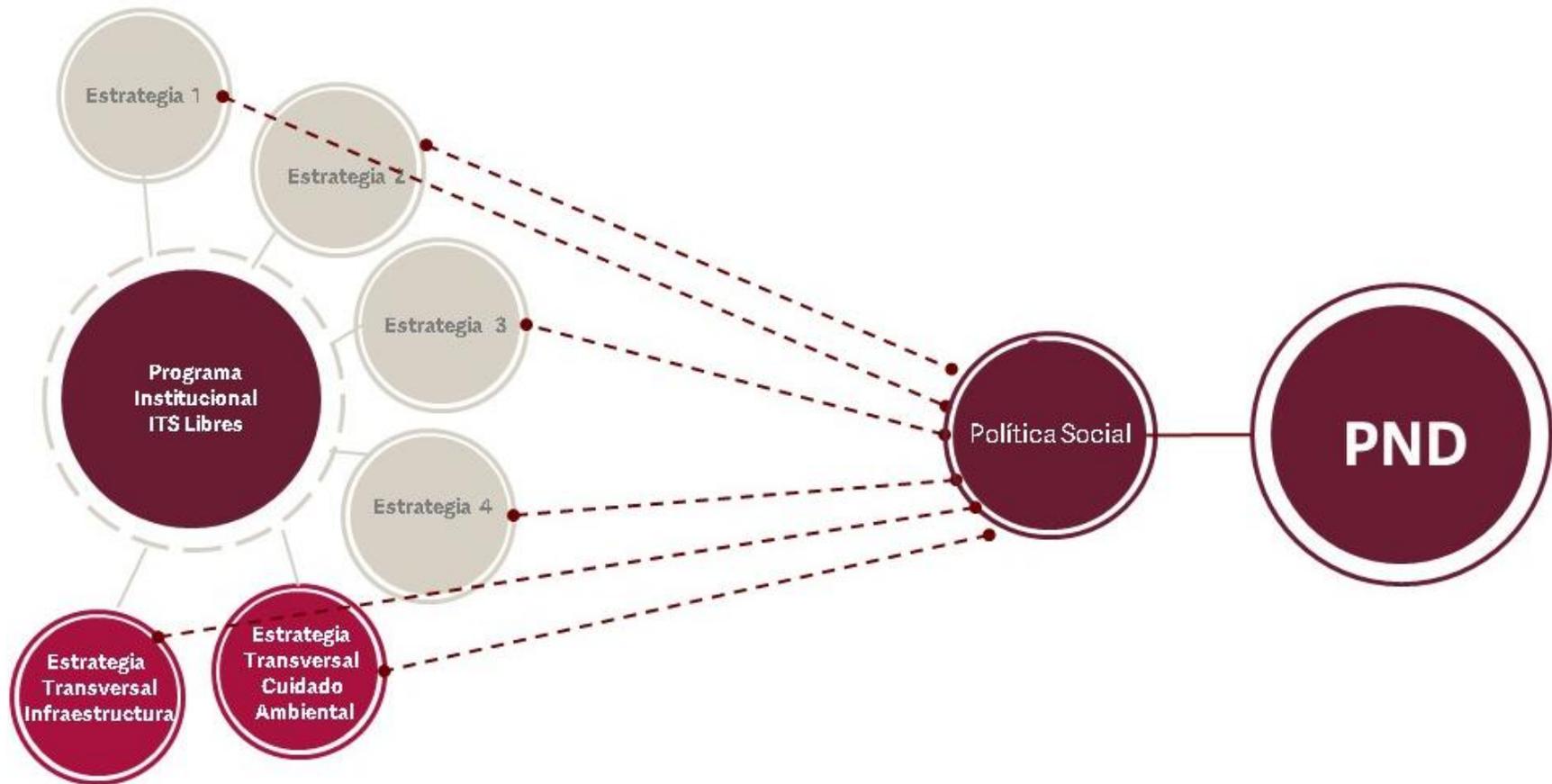
- Estrategia 1, 2 acciones

## 6. Contribución a la Visión Nacional.

El Programa Institucional de Desarrollo (PID) del Instituto Tecnológico Superior de Libres 2019-2024, se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mediante el cual el Instituto pretende consolidarse como una institución educativa de alto desempeño, reconocida a nivel nacional e internacional, promotora del desarrollo regional respaldada por su excelencia académica, tecnológica, científica y humanística, para esto el Instituto toma como marco de referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación del Gobierno Federal, así como del Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México, conformando cuatro estrategias institucionales y dos transversales con el objeto de disminuir la brecha de desigualdad social entre las personas y las regiones que contribuyan a una Visión Nacional tal como se enmarca en el Objetivo General de Política Social, (véase *Esquema No. 2*).

Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITS Libres, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Esquema No. 2. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



## 7. Contribución a la Agenda 2030.

La conformación del Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Libres 2019-2024, se complementa con 6 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que sumados a un objetivo y cuatro estrategias, que permiten contribuir al Desarrollo y la Innovación Tecnológica de la Región, el Estado y el País, de la misma forma apoyan al crecimiento económico de la región, así como fortalecer la investigación científica participativa en los diferentes sectores socioeconómicos del País, dichos objetivos se mencionan en el esquema 3.

**Objetivo:** Fortalecer en los estudiantes una educación superior tecnológica integral en sus siete programas educativos, acorde a un mundo global necesitado de profesionistas comprometidos con el desarrollo sostenible en la Región, el Estado y el País.

**Esquema No. 3.** Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

*Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITS Libres, Agenda 2030.*



ODS							
Meta	3	4	5	8	9	13	16
Estrategia 1		✓	✓				
Estrategia 2	✓	✓	✓			✓	
Estrategia 3			✓				✓
Estrategia 4		✓	✓	✓	✓		
Transversal Infraestructura		✓			✓		
Transversal Cuidado ambiental		✓					

# 8. Temática del programa.

## OBJETIVO

Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de los Estudiantes comprometidos con el desarrollo social, económico, cultural y sustentable en la región.

## ESTRATEGIA 1

Calidad Educativa e Innovadora.

### LINEAS DE ACCIÓN



1. Implementar el modelo de educación a distancia para ampliar la cobertura en educación superior
2. Incrementar los programas de apoyo para aquellos aspirantes y/o estudiantes en situación de vulnerabilidad
3. Implementar el programa emergente Rechazo Cero a aspirantes a ingresar en el nivel de educación superior
4. Fortalecer la vinculación con instituciones de educación media superior para asegurar el ingreso de los aspirantes al nivel superior

5. Ofertar programas de certificación como alternativa de salida lateral de los estudiantes de educación superior

## ESTRATEGIA 2

Vinculación Productiva y Social

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Implementar programa de desarrollo humano para complementar la formación profesional de los estudiantes de educación superior
2. Implementar programas de formación continua para contribuir a la pertinencia del perfil de egreso de los estudiantes
3. Fomentar actitudes interculturales en la comunidad estudiantil para complementar su formación integral.
4. Impulsar la participación activa de los padres de familia a través de foros de participación ciudadana para mejora del quehacer educativo de la educación superior
5. Concretar acuerdos de colaboración que propicien la participación activa del Consejo de vinculación del instituto con un enfoque social para el beneficio de la comunidad

## ESTRATEGIA 3

Formación humanista (valores, ética, cultura de la legalidad, etc.)

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Impulsar enfoques educativos con una visión humanista



2. Desarrollar mecanismos de atención y respuesta inmediata para fomentar una cultura de denuncia y seguridad al interior de las Instalaciones del Instituto

## ESTRATEGIA 4

Permanencia y/o Atracción Estudiantil

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Impulsar esquemas de transferencia de conocimiento que favorezcan las condiciones de los productores de la región
2. Conformar un ecosistema interinstitucional de innovación dedicado a fortalecer los sectores estratégicos y emergentes en la región
3. Impulsar vínculos con instituciones internacionales para la movilidad internacional de estudiantes y docentes

## ESTRATEGIA TRANSVERSAL DE INFRAESTRUCTURA

Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en todos los niveles, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación.

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Gestionar la obtención de recursos a través de programas destinados a la creación, mejora y acondicionamiento de laboratorios y equipamiento, para el desarrollo de

proyectos que beneficien la formación profesional de los estudiantes y brinde apoyo a los diversos sectores de la sociedad.

2. Fomentar la creación de proyectos que participen en convocatorias para el mejoramiento de la infraestructura educativa del instituto.

## ESTRATEGIA TRANSVERSAL CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Impulsar acciones de investigación y tecnología orientada a la conservación del medio ambiente y cambio climático en las regiones del estado.

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Fomentar el ingreso de investigadores del Instituto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para fortalecer las líneas de investigación institucionales
2. Desarrollar mecanismos que permitan obtener los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.
3. Generar proyectos productivos en vinculación con los niveles de educación media superior y superior para el desarrollo de la región.
4. Implementar programas de concientización del cuidado ambiental en beneficio de la región.

# 9. Indicadores

## INDICADORES Y METAS

### ESTRATEGIA 1

#### Calidad Educativa e Innovadora.

1.



#### Eficiencia terminal

##### Descripción

Mide el incremento de estudiantes matriculados en el Instituto en el Ciclo Escolar 2019-2020 con respecto al ciclo Escolar 2018-2019

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 42.24 Meta 2024 49.93

2.



#### Deserción escolar

##### Descripción



Mide el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios de Educación Superior el ITS Libres.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

**16** Programa Institucional  
Instituto Tecnológico  
Superior de Libres

*Hacer historia. Hacer futuro.*

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 5.69 Meta 2024 3.89

3.



#### Vinculación laboral

##### Descripción



Mide el porcentaje de egresados del ITS Libres, que se encuentran laborando en los diferentes sectores productivos Público, Privado y Social.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 49.14 Meta 2024 60

4.



#### Tasa de titulación

##### Descripción

Mide el porcentaje de egresados que realizaron su trámite para obtener su título profesional

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 46.88 Meta 2024 77.12

5.



#### Tasa de graduación



### Descripción

Mide el porcentaje de estudiantes que concluyeron sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios más un año en relación con su cohorte generacional.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres



Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 39.15 Meta 2024 46.98

## 6.



### Número de proyectos productivos desarrollados



#### Descripción

Mide el número de proyectos productivos que fueron vinculados con los diferentes sectores productivos de la región tan to Públicos, Privados y Sociales.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 5 Meta 2024 9

## 7.



### Porcentaje de programas académicos acreditados

#### Descripción

Mide el porcentaje de Programas académicos que se encuentran Acreditados por su calidad, por un Organismo Certificador Externo.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 100 Meta 2024 100

## 8.

### Grado promedio de escolarización en el Estado (Población de 18 años o más)

#### Descripción

Mide el número de educación formal, que en promedio, ha cursado la población en el estado de Puebla.

Fuente INEGI

Periodicidad Anual

Desagregación Estatal/ regional

Unidad de Medida Valor Absoluto

Línea Base 2018 8.5 Meta 2024 9

## 9.



### Porcentaje de Atención a la demanda

#### Descripción

Mide el incremento de estudiantes matriculados en el Instituto en cualquier programa de estudio ofertados por el Instituto en el ciclo escolar 2019-2020

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 83.90 Meta 2024 97.23

## ESTRATEGIA 2

Vinculación Productiva y Social

10.

### Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación

#### Descripción



Mide el incremento de estudiantes que son beneficiados mediante los convenios o acuerdos realizados por el Instituto con los Sectores Público, Privado y Social.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 97.40 Meta 2024 97.85

11.

### Porcentaje de procesos de servicios educativos Certificados



#### Descripción

Mide el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por los organismos certificadores externos para lograr las certificaciones de los procesos educativos.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 100.00 Meta 2024 100

12.

### Porcentaje de proyectos concluidos o con etapas concluidas en el año



#### Descripción



Mide la proporción de estudiantes que participan en actividades de investigación y emprendimiento como impulso de la educación científica y tecnológica promovida por el instituto.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 22.22 Meta 2024 24.5

13.

### Porcentaje del personal capacitado



#### Descripción

Representa los alumnos que participan en los eventos realizados por el Instituto con el fin de impulsar una educación Integral.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 100.00 Meta 2024 100

## ESTRATEGIA 4

Permanencia y/o Atracción Estudiantil

14.

### Porcentaje de estudiantes que participan en los eventos culturales y deportivos



#### Descripción

Representa al personal que ha tomado algún curso de capacitación promovido por el instituto.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres  
Periodicidad Anual  
Desagregación Regional  
Unidad de Medida Porcentaje  
Línea Base 2018 93.10 Meta 2024 95

15.



### Porcentaje de tasa de retención

#### Descripción

Representa el número de estudiantes que se mantienen estudiando durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente.

Fuente Indicadores Básicos Institucionales ITS Libres  
Periodicidad Anual  
Desagregación Regional  
Unidad de Medida Porcentaje  
Línea Base 2018 0.0 Meta 2024 92

## 10. Anexos.

### a. Participación ciudadana.

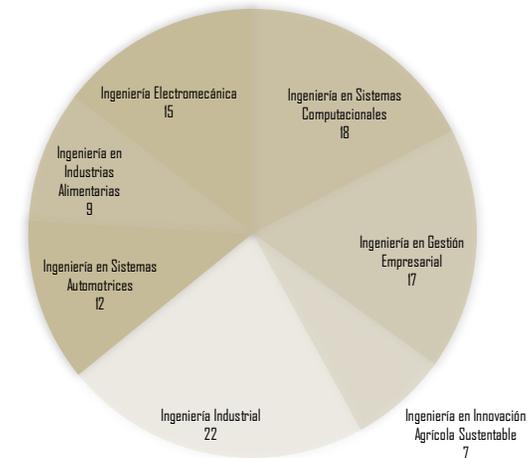
En cumplimiento con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado, del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, mediante los cuales se identifican las necesidades de la ciudadanía, así como de los diferentes sectores económicos y sociales de la región, por lo cual, en el marco de la reunión semestral con padres de familia, se realizaron las encuestas que permitan conocer las inquietudes y opiniones que fortalezcan los ejes temáticos y las líneas de acción para conformar el Plan Institucional de Desarrollo 2019 – 2024.

Los resultados se muestran a través de las gráficas siguientes:

Participación de padres de familia. La participación de los padres de familia se encuentra directamente relacionada con las siete ingenierías que oferta el ITS Libres (*véase la Gráfica 1*).

**Gráfica 1.** Ingeniería en la que se encuentra inscrito su hijo(a).

**2019**  
(Porcentaje)



*Fuente:* Participación ciudadana 2019, ITS Libres.

Acceso a continuar estudios de Educación Superior. Dentro de la conformación del Plan Institucional de Desarrollo, es necesario realizar acciones que permitan implementar la estrategia denominada: “Calidad Educativa e Innovadora”.

Los resultados nos indican que para los encuestados es importante contar con programas de apoyo que permitan el ingreso y culminación de los estudios a nivel superior, (*véase la Gráfica 2*).

**Gráfica No. 2.** Para que más personas tengan acceso a continuar sus estudios de Educación Superior, ¿Qué opción u opciones considera usted de mayor beneficio?

**2019**

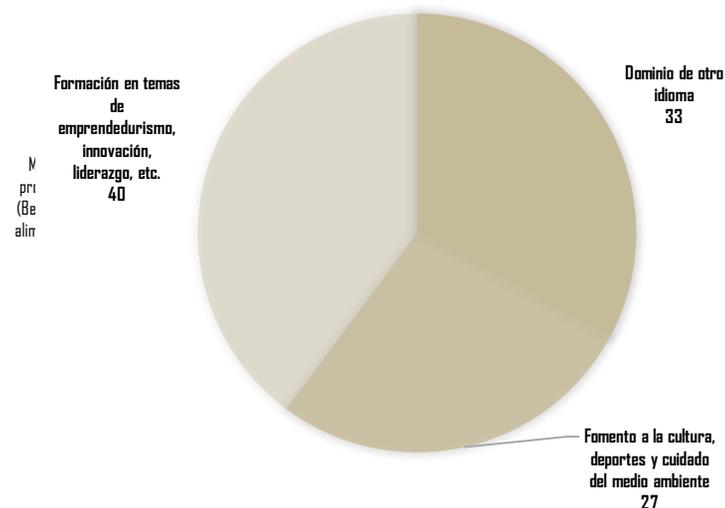
(Porcentaje)

**Fuente:** Participación ciudadana 2019, ITS Libres.

Aspectos No Académicos. Para una formación integral del estudiante de nivel superior se cuenta con la línea de acción: “Impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente”, razón por la cual en los resultados obtenidos por la ciudadanía, el rubro que consideran más importantes que el Plan Institucional de Desarrollo, debe considerar como aspectos No académicos son en su mayoría la formación en temas de emprendedurismo, innovación y liderazgo, por mencionar los más importantes (véase la Gráfica 3).

**Gráfica 3.** ¿Qué aspectos NO académicos considera importantes dentro de la formación de un estudiante?  
2019

(Porcentaje)



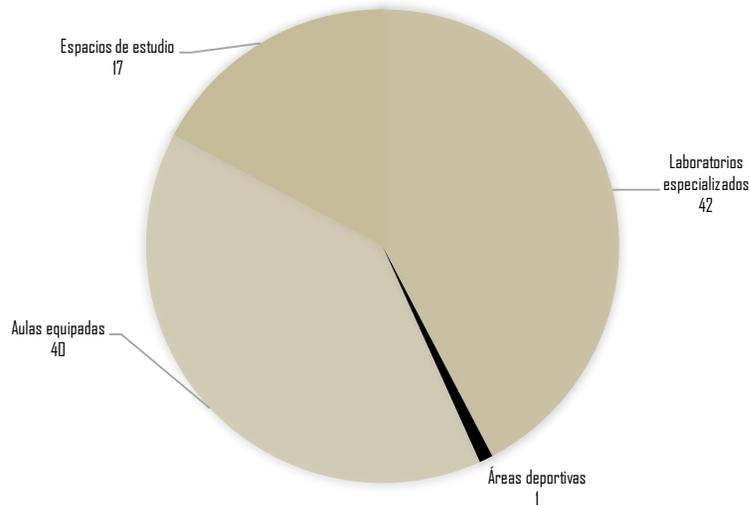
**Fuente:** Participación ciudadana 2019, ITS Libres.

Infraestructura. Un aspecto importante enunciado en el Plan Estatal de Desarrollo, es la estrategia denominada: “Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo integral de los habitantes del estado”. Los resultados nos indican que para los encuestados es importante que para que la educación superior impartida en el ITS Libres se cuente con laboratorios especializados y aulas equipadas (véase la Gráfica 4).

**Gráfica No. 4.** Para mejorar la educación que recibe su hijo(a) ¿Qué espacios físicos considera importantes?

2019

(Porcentaje)



**Fuente:** Participación ciudadana 2019, ITS Libres.

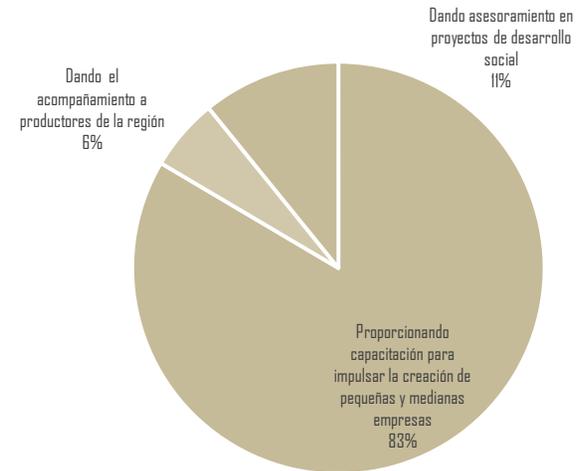
Contribución al desarrollo de Libres y la región. Como parte de la conformación del Plan Institucional de Desarrollo, es requerimiento la inclusión del Instituto dentro del desarrollo de Libres en la región, los resultados de la encuesta, nos permite identificar que en un alto porcentaje es necesaria la capacitación para impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas, lo

que permitirá que egresados de nivel superior y la ciudadanía contribuyan en la economía de esta región (*véase la Gráfica 5*).

**Gráfica No. 5.** ¿Cómo puede el Instituto contribuir al desarrollo de Libres y la región?

2019

(Porcentaje)



**Fuente:** Participación ciudadana 2019, ITS Libres.

La participación ciudadana está vinculada con la democratización participativa de la sociedad, donde la población en general toma decisiones relacionadas con las necesidades prioritarias de la región, por lo cual las opiniones vertidas en las encuestas realizadas donde se identificaron diversas áreas de oportunidad

qué, se considerarán en beneficio de los siete programas de estudio que oferta el Instituto, de esta forma se continua posicionando a la Institución, como un detonante importante de desarrollo, económico, social y educativo en la región, ofreciendo una Educación Superior de Calidad garantizando una formación profesional y humana, así como realizar acciones orientadas a proteger el medio ambiente.

## b. Diagnóstico.

El Instituto Tecnológico Superior de Libres oferta siete Programas Educativos (PE) enfocados al área de la ingeniería, atendiendo a una matrícula de 1,387 estudiantes distribuidos en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, todos en el nivel licenciatura.

De manera Institucional y con el panorama de cada uno de los programas que oferta esta casa de estudios, se han podido determinar seis temas de especial relevancia, e identificar sus principales problemas y retos, los cuales son:

1. Calidad de los servicios educativos
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa
3. Formación integral
4. Ciencia, tecnología e innovación
5. Vinculación
6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

### 1. Calidad de los servicios educativos

En 2019 el número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad o acreditados en el nivel 1, bien por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), fue del 68.33 por ciento con relación al total de alumnos inscritos en programas evaluables o acreditables.

#### Formación Docente

En relación con el número de profesores de tiempo completo con posgrado, para 2012 el instituto no contaba con esta figura en la plantilla de personal, siendo hasta 2019 cuando fueron autorizadas y asignadas estas plazas, donde 16 Profesores son Tiempo Completo, 25 profesores cuentan con posgrado de un total de 63, lo que representa el 39.68 por ciento.

#### Problemas

1. Pocas plazas de tiempo completo para profesores con posgrado que atiendan los programas educativos de calidad.
2. Carencia de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable y cuerpos académicos.
3. Incumplimiento de los requerimientos y de las observaciones formuladas por los organismos acreditadores de los programas educativos, debido al rezago en infraestructura y equipamiento.

## Retos

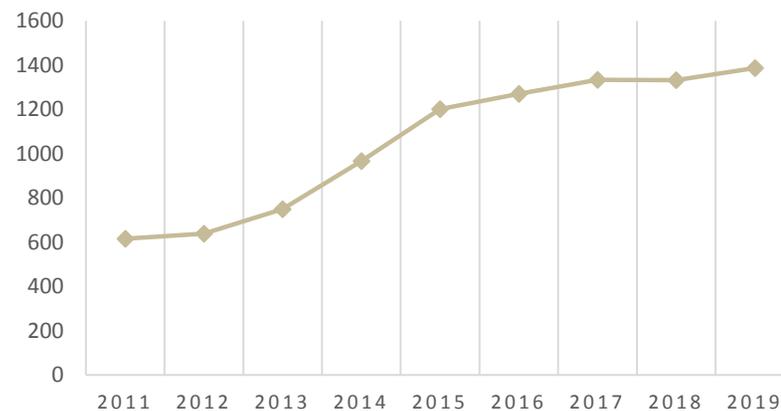
1. Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.
2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
3. Lograr la acreditación de programas de licenciatura por organismos internacionales.

## 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

Para el año 2013, el comportamiento de la matrícula tuvo un incremento del 17.37 por ciento, gracias a las acciones de difusión realizadas de manera coordinada, así como a la apertura del PE de Ingeniería en Gestión Empresarial y las diferentes gestiones realizadas ante las instancias competentes, que permitió el repunte de la matrícula en la Institución. Para el año 2014 se apertura la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices y de la misma forma se tuvo un incremento de 28.93%; para 2015 se apertura la carrera de Innovación Agrícola Sustentable y nuevamente se incrementó el 24.30%, para 2016 incrementó el 5.66%, en el 2017 se incrementó el 5.04% y para el año 2018 por primera vez en 5 años se tuvo un decremento en la matrícula de 0.15%; cómo se puede observar el crecimiento de la matrícula en 5 años fue constante, pero en el último año dicho crecimiento se vio afectado, lo que nos obligó a tomar las medidas pertinentes a través de una planeación estratégica que permitió realizar los ajustes correspondientes para continuar fortaleciendo a la Institución, de tal manera que para 2019, se volvió a mostrar un incremento en la matrícula del 4.12% (véase la Gráfica 6).

## Gráfica no. 6. Histórico de la matrícula del ITS Libres

2019  
(Numérico)



Fuente: Indicadores básicos institucionales 2019, ITS Libres.

## Matrícula, atención a la demanda y deserción escolar

El comportamiento de la matrícula del Instituto, tomando como referencia el ciclo escolar 2017-2018, el cual ha sido el máximo histórico, muestra un incremento significativo, duplicando prácticamente el número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2012-2013. La atención a la demanda de ingreso del 2019 fue de 90.97 por ciento, es decir, de los 432 aspirantes se aceptaron 393 y teniendo en el periodo que se indica una deserción escolar de 5.69 por ciento.

## Eficiencia terminal, tasa de titulación y tasa de graduación.

En este mismo periodo, el número de egresados fue de 117 estudiantes y el número de titulados se ubicó en 90. Con esto, el índice de egreso fue del 53.85 por ciento, la tasa de titulación sobre egresados por generación de 46.88 por ciento, con una eficiencia terminal de 42.24 por ciento y una tasa de graduación del 39.15 por ciento.

Durante este periodo 589 estudiantes fueron beneficiados mediante el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), lo que representó el 44.22 por ciento de la matrícula total. En lo que se refiere al programa BECANET 33 estudiantes fueron beneficiados con beca de vinculación y dos más con la beca de titulación.

#### Problemas

1. Altos índices de deserción escolar que afectan las posibilidades de movilidad social de los estudiantes.
2. Insuficiente difusión de los servicios educativos.
3. Similitud en la oferta de los PE que se imparten en las IES de la región.
4. Bajo nivel de ingresos familiar en la zona de influencia.

#### Retos

1. Incrementar los índices de eficiencia terminal.
2. Incrementar la matrícula de licenciatura.
3. Impulsar en el Instituto los servicios educativos no escolarizados, a distancia y mixtos.
4. Gestionar la apertura de un programa de posgrado.
5. Gestionar apoyos a través de distintos tipos de becas para alumnos.

### 3. Formación integral

A partir del ciclo escolar 2019 – 2020 se incluyó en los planes de estudio de los institutos tecnológicos la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de actividades complementarias como lo son: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones y programas de desarrollo sustentable, de entre los cuales el instituto adoptó las convenientes dadas las condiciones que imperaban en ese tiempo.

En 2019, 465 estudiantes participaban en actividades deportivas y recreativas, que representaba el 33.53 por ciento de la matrícula total, 250 en actividades culturales y artísticas, con un 18.02 por ciento y la participación en el evento nacional de ciencias básicas era de 31 estudiantes, es decir un 2.23 por ciento.

#### Problemas

1. Insuficiencia, limitación o inexistencia de infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, artísticas, cívicas, deportivas, recreativas y de orientación y prevención de riesgos.
2. Carencia de plazas para contratación de profesores y/o promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, de orientación y prevención de riesgos, así como en las deportivas y recreativas.
3. Ausencia de valores cívicos, sociales y culturales en nuestros estudiantes.



## Retos

1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento del instituto para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas, recreativas y de orientación y prevención de riesgos.
2. Incrementar y motivar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
3. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, de orientación, prevención de riesgos, deportivas y recreativas en el instituto.
4. Crear estrategias y mecanismos de vinculación con los padres de familia para disminuir los riesgos generados por un entorno inadecuado del estudiante.

## 4. Ciencia, Tecnología e Innovación

### **Proyectos productivos, profesores y estudiantes en investigación, inversión destinada a investigación y PRODEP.**

En el ciclo escolar 2018-2019 el número de proyectos productivos desarrollados por la Coordinación del Centro de Incubación e Innovación Empresarial fue de 5 proyectos, al término del ciclo escolar, se registraron en el área de investigación un total de 12 proyectos orientados hacia la ciencia, tecnología e innovación que involucró la participación de 27 profesores, fomentando la formación de 34 estudiantes vinculados al desarrollo de estos proyectos.

En el año 2019 la inversión destinada a la investigación fue del 0.36 por ciento del presupuesto autorizado a la Dirección General. Es

importante mencionar que en este periodo se integraron cuatro profesores tiempo completo con perfil PRODEP y para el 2019 se incrementa a seis.

## Problemas

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de mecanismos de apoyo para grupos de investigación que fomenten la participación de docentes, estudiantes e investigadores.
3. Falta de mecanismos para analizar los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y el impacto en la mejora de los planes de estudio.
4. Falta de un marco normativo que facilite las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en licenciatura.
5. Carencia de estímulos para promover la formación de investigadores y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
6. Poca inversión en proyectos de investigación orientados hacia la ciencia, tecnología e innovación
7. Falta de plazas para incrementar el número de investigadores de la institución.
8. Carencia de vinculación con instituciones, centros de investigación para el desarrollo de proyectos en colaboración.
9. Restricciones normativas para destinar y ejercer recursos federales a la adquisición de activos fijos y aplicarlos a proyectos de investigación.



## Retos

1. Gestionar la infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
3. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Consolidar Cuerpos Académicos.
5. Incrementar el ingreso del personal docente al PRODEP
6. Incorporar profesores investigadores al SNI.
7. Propiciar y apoyar la constitución de asociaciones, sociedades y fondos que tengan por objeto fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en los institutos, unidades y centros.

## 5. Vinculación

### Vinculación laboral, estudiantes en residencia profesional y servicio social.

Al finalizar 2019, se dio seguimiento a 163 alumnos de los egresados del ITSLibres, de los cuales el 49.14 por ciento se encontraba laborando en un área acorde a su perfil.

En 2019, con apego al formato de la Residencia Profesional, 97 estudiantes participaron en la solución de problemas de su

entorno, en proyectos relacionados con su área de formación profesional.

También, a esa fecha, 168 estudiantes, mediante la prestación del servicio social, se involucraron en proyectos de apoyo a comunidades rurales y urbanas.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, particularmente con el sector productivo, se conformó el Consejo Institucional de Vinculación del ITSLibres.

## Problemas

1. Consejo Institucional de Vinculación, poca eficacia.
2. Con el sector productivo, falta de mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.
3. Con el sector laboral, deficiencias en los mecanismos en el seguimiento de egresados y falta de indicadores de satisfacción.
4. En la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento, marco normativo inadecuado para su impulso.
5. La Estructura Orgánica no contempla la operación de los Centros de Incubación e Innovación Empresarial.

## Retos

1. Fortalecer la vinculación del instituto con diferentes instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, así como los diferentes sectores que intervienen en el quehacer institucional.
2. Implementar en el instituto modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de



empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.

3. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral, dentro de un marco normativo que favorezca la vinculación.
4. Gestionar una estructura orgánica institucional, que permita favorecer la transferencia de conocimiento y tecnologías, así como los mecanismos de vinculación.
5. Crear programas de educación continua, asesorías técnicas y servicios comunitarios.

## 6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

El presupuesto asignado al instituto en el ejercicio fiscal 2019 fue de 48 millones 878 mil 514 pesos, de los cuales solo el 19.80 por ciento se destinó para gastos de operación, es decir, solo 9 millones 681 mil 888 pesos, mismos que fueron insuficientes para el desarrollo eficiente del quehacer institucional, por lo que la opción como complemento presupuestal para el funcionamiento de esta casa de estudios, ha sido generado por la captación de derechos y los ingresos propios.

En cuanto a infraestructura educativa se refiere, este instituto no ha sido beneficiado ni con obra, ni con equipamiento desde el año 2005, cuando, a través del Fondo de Aportación Múltiple (FAM) se asignó la construcción de una unidad de prácticas en su primera etapa. Por lo que el evidente rezago ha impactado de manera negativa en las expectativas de crecimiento de nuestro plantel.

No obstante, el instituto ha generado las condiciones suficientes y a la fecha cuenta con certificaciones en sus sistemas de gestión, tal

es el caso del de "Calidad", bajo la norma ISO 9001:2015, el de "Ambiental" bajo la norma ISO 14001:2015, y la certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

De igual manera y con la finalidad de transparentar el destino de los recursos asignados a este instituto, se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 2, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y en el Artículo 2, fracciones XXII y XXIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas para el Estado de Puebla.

Por otro lado, la asignación de recursos a través del Programa Integral de Fortalecimiento de los Instituto Tecnológicos (PIFIT), se ha visto limitada por la falta de homologación del presupuesto estatal al federal, conforme al convenio de coordinación, en el momento que este instituto ha resultado beneficiado después de un proceso de evaluación.

### Problemas

1. Rezago en infraestructura y equipamiento del Instituto.
2. Limitado presupuesto para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación.
3. Ineficacia en los mecanismos para la asignación de los recursos asignados al instituto para apoyar la mejora en infraestructura y equipamiento.

### Retos



1. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el instituto.
2. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
3. Impulsar la evaluación y certificación de procesos.
4. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*